LCO N° 85/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARAS FRIGORIFICAS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" – PLURIANUAL. - ID Nº 299.583.

ADENDA Nº 02 AL CONTRATO ABIERTO Nº 70/2016 – FRIOTEXS G S.R.L.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos, facultados a suscribir la presente Adenda del Contrato por Resolución D.G.O.C. Nº 558 de fecha 29 de Junio de 2017, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **FRIOTEXS G S.R.L.,** domiciliada en Mayor Fleitas 812 c/ Fulgencio R. Moreno, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Hermelinda Gauto Alegre**, con Cédula de Identidad N° 4.373.858, según Poder Especial Esc. Nº 31, otorgado por la Escribana Sandra Bettina Vera Torales Reg. Nº 540, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda del Contrato Abierto de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARAS FRIGORIFICAS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" - PLURIANUAL;** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Que por Nota PAI.-ADM Nº 213 de fecha 19 de Junio de 2017, presentada por el Programa Ampliado de Inmunizaciones, donde solicita la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 70/2016, con la firma FRIOTEXS G S.R.L, en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 85/15 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARAS FRIGORIFICAS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" – PLURIANUAL, argumentando que el contrato no fue ejecutado en su totalidad.

Que la firma FRIOTEXS G S.R.L, ha manifestado su conformidad al proceso de extensión de la vigencia del contrato supramencionado.

Por Dictamen A.J. DGOC Nº 174 de fecha 28 de Junio de 2017, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado y las justificaciones para la misma; no encuentra objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor al pedido de extensión de vigencia contractual.

Que por Resolución DGOC Nº 558 de fecha 29 de Junio de 2017, se aprueba la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 70/2016 con la firma FRIOTEXS G S.R.L, en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 85/15 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMARAS FRIGORIFICAS PARA EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES" – PLURIANUAL

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas Nº 6 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de la Vigencia del Contrato Principal; **hasta el 31 de Diciembre del 2017.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La Contratista deberá presentar la extensión de la Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, por el plazo extendido.

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Junio de 2017.

Sra. Hermelinda Gauto Alegre
CONTRATISTA

FRIOTEXS .G. S.R.L.
ire Acondicionado en Gral.
221.603

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.